

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
SEDE DE OCCIDENTE

PROGRAMA
CURSO DE ENTORNO LEGAL DE EMPRESAS I I
SIGLA DNO381; SEMESTRAL; TRES CRÉDITOS
CICLO LECTIVO 2-2004

PROF. ALCIDES MORA DÍAZ

INTRODUCCIÓN:

Uno de los objetivos fundamentales de la Escuela de Administración de Negocios es formar futuros profesionales en el ramo, se hace necesario, entonces, dotarlos de los conocimientos técnicos jurídicos para que su gestión como futuros profesionales en dirección de empresas, asesores, directores administradores y ejecutivos sea la óptima, teniendo como norte la aplicación de principios éticos y de justicia.

Este curso ha tenido como antecedente el curso de entorno legal de empresas 1, mediante el cual se ha incursionado en los prolegómenos del estudio del derecho en las diferentes materias y los grandes problemas del derecho contemporáneo, para ya incursionar en el presente curso con materias relacionadas directamente con los administradores de empresa, como lo son el derecho mercantil, civil, constitucional y penal.

OBJETIVO GENERAL: Se le brindará al estudiante los conocimientos fundamentales en torno a las ramas e instituciones del derecho y sus diferentes especialidades que se relacionan con las empresas organizadas como comerciantes colectivos e individuales.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Comprender y manejar figuras e instituciones de Derecho Civil, Mercantil, Penal, Constitucional, relacionadas íntimamente con el desenvolvimiento de los operadores de las empresas, como son los títulos valores,(pagaré, prenda, letra de cambio, cédula hipotecaria carta de crédito, acciones etc.), y otros títulos de cambio o de crédito, como son el cheque, la tarjeta de crédito, la hipoteca, así como lo relativo a las obligaciones que dan origen a los contratos ,sus requisitos y formación (civiles y mercantiles),empresa individual y las sociedades,(Anónimas, Resp.Ltda., Encomandita, etc. y Sociedades comprendidas en la ley reguladora del Mercado de Valores, como las sociedades de inversión y de capital). Se desarrollaran también figuras penales ligadas a los empresarios, como las que tutelan la buena fe de los negocios,la quiebra culposa y la quiebra fraudulenta.

METODOLOGÍA: El curso se desarrollará en su mayor contenido mediante lecciones magistrales, combinadas con lecturas previas, análisis de casos para discusión dirigida, prácticas, un trabajo de investigación

sobre una empresa en particular organizada bajo cualquier forma de sociedad y con exposición de dicho trabajo. Se contempla el acceso vía Internet de los diferentes registros públicos(propiedad, Hipotecas, Mercantil, Vehículos, prenda), así como la visita a los mismos y la visita a los diferentes Tribunales(Civiles, Penales).

EVALUACIÓN: se harán de diez a doce prácticas,(pruebas cortas sobre casos y material estudiado en clases), cuyo valor será de un 10 % ; Un Parcial con valor de un 25 %; un Trabajo de Investigación con un valor de 25%, todo lo cual conformará una nota de aprovechamiento de un 60%, por lo que el examen final tendrá un valor de un 40%. Se eximirán del final aquellos educandos que obtengan una nota de un 90% del aprovechamiento.

BIBLIOGRAFÍA:

Constitución Política, debidamente actualizada

Código de Comercio, última edición.(Obligatorio).

Código Civil, última edición.

Código Penal, última edición.

Ley Reguladora del Mercado de Valores y sus reformas.

Texto de Juan M. Farina, Contratos Comerciales Modernos, 2da. Edición Actualizada y Ampliada.

Tratado de las Personas, Alberto Brenes Córdoba, Editorial Costa Rica, 1974.

Tratado de los Bienes, Alberto Brenes Córdoba, Editorial Juriscentro, 5ta. Edición.

Derecho Civil, Manuel Albaladejo, Boch- Barcelona, T.11, 1975.

Tesis de Derecho Administrativo, Eduardo Ortiz, Editorial Stradmann, 1998.

Por lo específico del curso se suministrará para las lecturas previas y los respectivos temas que así lo requieran, material para lectura y estudio de casos, artículos de las revistas judiciales y revista del Colegio de abogados, Revista de Ciencias Penales y especializadas en los temas, básicamente sobre sentencias relativos a temas de derecho Comercial, Civil , Penal , Constitucional, así como las sentencias últimas que tengan relación directa con los temas del curso, consistentes en la jurisprudencia más reciente.

TESIS V11

Figuras Jurídicas encaminadas a la obtención y garantía de un crédito.

Cosas en sentido jurídico y su clasificación.

Bienes muebles e inmuebles.

Derechos Reales y Personales, Diversas Clases de Derechos, (Patentes, Derechos de Autor , Derechos Intelectuales)

Diversas Clases de Obligaciones.

TESIS V111

Contratos Civiles. Disposiciones Generales. 1045 del Código Civil, Cláusula Penal. Venta y cesión.

Contratos Mercantiles. Disposiciones Generales. Contrato de Compra-Venta.

Contratos Comerciales Modernos,(Franchising, Leasing, Factoring, Fideicomiso y otros).

TESIS 1X.

Garantía Reales en Hipotecas y Certificados Prendarios.

Garantías Colaterales.

TESIS X

De los Comerciantes en Costa Rica.

Sociedades. Su constitución o formación e inscripción.

Sociedad en Nombre Colectivo.

Sociedad Encomandita.

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sociedad Anónima.

Disolución y Liquidación.

TESIS X1

Sociedades Anónimas regidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

TESIS X11.

El Derecho Penal y Figuras que tutelan la Buena Fe de los negocios y figuras delictivas.

Quiebra Fraudulenta; Quiebra Culposa; Responsabilidad de Personeros legales; Insolvencia Fraudulenta; Connivencia maliciosa.

Delitos contra la Confianza Pública: ofrecimiento Fraudulento de Efectos de Crédito; publicación y Autorización de Balances Falsos; Autorización de Actos Indebidos; Propaganda Desleal

Fraude en la Entrega de las Cosas.

Fraude de Simulación; Estafa de Seguro; Estafa Mediante Cheque; Administración Fraudulenta.

Prof. Alcides Mora Díaz, Agosto 2004